



NATIVIDAD RODRÍGUEZ LAJO, PRESIDENTA DE FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA HA COMPARECIDO HOY ANTE LA PONENCIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PARLAMENTO VASCO

"Necesitamos proyectos políticos de convivencia integradores y consensuados. Por ello, consideramos que cualquier proyecto de convivencia para ser moral, deberá respetar la memoria de las víctimas; para ser legítimo, deberá plantearse en condiciones de igualdad y libertad de todos los participantes; y para ser legal, deberá cumplir las reglas de juego preestablecidas, que en democracia se plasman en las normas legítimamente aprobadas."

25/03/2004.

I. INTRODUCCIÓN

Egunon. Buenos días.

Quiero, en primer lugar, agradecer en mi nombre y en el de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa la oportunidad que se me concede de comparecer ante esta Ponencia sobre las Víctimas del Terrorismo.

Considero que en una ponencia creada para analizar la situación y las necesidades de las víctimas del terrorismo, resulta fundamental oír las voces de las víctimas en primera persona. Digo las voces, en plural, porque las víctimas no constituimos un grupo homogéneo en cuanto a nuestra opinión. Lo que es común a las víctimas es el dolor injustamente recibido y la causa común de ese dolor, que es la intención de imponer un proyecto político totalitario y excluyente sobre la sangre inocente de todas las víctimas.

El mejor lugar para oír las voces de las víctimas es el Parlamento, la casa de la palabra democrática. Aquí, durante tantos años, Fernando defendió sus ideas y convicciones con la única arma de la palabra. Y por eso le mataron. A Fernando, además de la vida, le quisieron arrebatarse la palabra. Por eso la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, constituida en su memoria, tiene como lema "el Valor de la Palabra". Hoy traigo aquí la palabra de esta Fundación, mi propia palabra, para transmitirles reflexiones y también sentimientos, porque creo firmemente en el valor de la palabra.



Reivindico aquí que necesitamos la verdad, que necesitamos la memoria, que no puede haber una paz justa y una reconciliación, si no es desde el reconocimiento de la existencia de las víctimas.

II. LA TRAGEDIA PERSONAL DE LAS VÍCTIMAS

La primera consecuencia de la violencia es su capacidad de segar vidas humanas, de cercenar proyectos de vida para siempre. La muerte de una persona es siempre una tragedia. La muerte injusta de una persona es una tragedia insuperable. Además, se suma en el dolor y la desesperanza a los familiares y a los amigos de los asesinados.

Superar las pérdidas es un proceso largo y difícil. Nos sumergimos en un túnel oscuro que tendremos que recorrer para renacer a una vida nueva, pues la anterior está rota. Inicialmente, el impacto mayor está en el vacío afectivo, que genera sentimientos de tristeza por la pérdida sufrida y de rabia por la injusticia padecida. Después, lo más difícil es encontrar ilusiones y motivación suficiente para construir una vida nueva. Para que esto sea posible, es muy importante el ambiente que rodea a las víctimas.

Así, necesitamos la solidaridad de quienes nos rodean, la mirada amiga, el gesto cómplice. No saben cómo se agradece la cercanía de tanta gente buena: nacionalistas, no nacionalistas, de derechas o de izquierdas. Y se agradece más, si cabe, la solidaridad de quien no piensa como tú, de quien es capaz de dar un paso al frente, aunque no coincida con tus planteamientos.

También duele la lejanía, la indiferencia de quienes esperabas otra actitud. El silencio prudente de quienes no se quieren complicar la vida; la dureza de corazón de quienes anteponen banderas, patrias, posición social, intereses partidistas o ensoñaciones quiméricas al dolor ajeno y a la vida arrebatada.

Agradecemos de corazón la solidaridad recibida, pero no basta. Además de esa solidaridad, aquí, en Euskadi, necesitamos que se propicie un ambiente favorable a la superación del dolor, que supone la deslegitimación permanente de los violentos y el apoyo continuado a las víctimas, de manera que no sean las víctimas quienes se tengan que ir o vivir en aislamiento, sino que sean los victimarios quienes se sientan acosados y vean sus espacios de poder e influencia reducidos. La sociedad debe estar permanentemente activa y vigilante en la defensa de valores como la vida o la libertad.

En el plano personal, por respeto a mi misma, a mi intimidad y a la de todas las víctimas, no me siento animada a hablarles de nuestro dolor, que por otro lado sería imposible de describir en unas líneas. En la película "Asesinato en Febrero" pueden encontrar ese testimonio. En ella abrimos la ventana de



nuestra intimidad para que puedan asomarse y ver qué ocurre en el interior de los que sufren.

Hoy quiero decirles aquí, en este foro especial del Parlamento, que el ejercicio de la política tiene un peaje especial e injusto en Euskadi. Es difícil ser la mujer de un político comprometido. Detrás hay mucho tiempo restado a la vida afectiva familiar, mucha sobrecarga en las tareas del hogar y muchas horas de soledad. Pero, además, aquí en Euskadi tenemos que pagar el injusto precio del miedo, el acoso, la hostilidad y la falta de libertad. Es como estar "enterrado en vida".

Es triste reconocer que de cuando en cuando hay que alejarse, aunque sea a comunidades limítrofes, para respirar un poco de aire fresco y recuperar dosis de energía para poder continuar. Al final, la historia puede acabar, como en el caso de Fernando, con el pago de ser asesinado.

Claro está que este injusto peaje sólo lo pagan quienes no comparten la ideología totalitaria del nacionalismo radical vasco.

Pienso que es necesario insistir en reconocer que las víctimas no han desarrollado deseos de venganza, sino sentimientos de justicia, deseos de que nadie más pase por esa situación, deseos de reconciliación, anhelos de un futuro mejor para nuestros seres queridos. Las víctimas necesitamos creer que nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros amigos, no van a sufrir más y que van a poder vivir en una sociedad reconciliada.

Por ello, creo que es profundamente injusto que haya quien demande a las víctimas el perdón incondicional del daño injustamente recibido. La reconciliación, la paz, exige el reconocimiento de la injusticia causada; exige que nadie saque réditos de nuestro dolor, de la muerte de los asesinados; exige el compromiso de que otro mundo es posible, que frente a los contravalores del fanatismo y la intolerancia seamos capaces de crear valores de paz.

III. FINALIDAD POLÍTICA DEL TERRORISMO Y LAS VÍCTIMAS

Decía que la solidaridad con el sufrimiento de las víctimas es, sin duda, necesaria, pero no suficiente.

No se puede pretender convertir el dolor de las víctimas en un fenómeno que se reduzca al ámbito de lo privado, en algo desposeído de relevancia pública. El terrorismo no es una expresión de maldad gratuita, sin finalidad alguna. Es una manifestación de terror que se aplica sistemáticamente para imponer un proyecto político.



Las víctimas irrumpimos involuntariamente en el ámbito de lo político, porque la muerte y el dolor causado por los terroristas adquieren una relevancia política indudable.

Hace ya algún tiempo que no hay discurso político en Euskadi en el que no aparezcan referencias explícitas a las víctimas. En algunos casos, con fórmulas retóricas de cercanía y apoyo que nunca se plasman en la actividad política concreta, actividad que contradice las buenas intenciones tan enfáticamente proclamadas. En otros casos, las víctimas son utilizadas como armas arrojadas para descalificar al contrario.

Así, las víctimas son un sujeto pasivo de la actividad política.

Las víctimas no pueden ser instrumentalizadas, no deben ser utilizadas como mercancía política, y así lo hemos declarado las propias asociaciones de víctimas. Hace sólo unos días la Fundación Fernando Buesa Fundazioa ha denunciado con rotundidad la emisión en vísperas electorales de la película "Asesinato en Febrero", porque entendía que existía una evidente intencionalidad partidista en esta medida.

Ante esta situación, algunas personas y organizaciones han proclamado bienintencionadamente que hay que despolitizar a las víctimas, que deben ser sacadas del tráfico político. Compartimos esta opinión, si lo que se pretende decir es que no es admisible la utilización partidista de las víctimas. Sin embargo, si esto significa que la actividad política en Euskadi debe obviar la existencia de las víctimas, entonces tendremos que decir que no estamos de acuerdo.

Las víctimas somos parte de esta sociedad. Queremos que se nos tenga en cuenta y que se nos escuche. Queremos ocupar el lugar que nos corresponde, que no piensen por nosotros con una actitud paternalista y que tampoco se nos ignore o se nos deje de lado.

Hoy, y más que nunca después del 11 de marzo, las víctimas deben estar en el centro del debate político. Porque nos han convertido en sujetos políticos. Porque la existencia de las víctimas, la memoria de las víctimas, nos recuerda cada día la verdad objetiva de que las víctimas lo son porque se ha pretendido imponer un proyecto de sociedad vasca excluyente sobre la propia eliminación de los asesinados.

Nadie puede entender la política vasca de los últimos años sin la existencia de una sociedad profundamente atemorizada por la actividad asesina de ETA. El miedo y el silencio impuesto están enraizados en nuestra sociedad.

Por eso, ante el silencio impuesto por el terror, reivindico nuevamente el valor de la palabra. Porque nos quieren sumir en el silencio. Porque cuando mataron



a Fernando le arrebataron la vida, pero también quisieron arrebatarle la palabra. Porque también quisieron acallar la palabra de los 218.607 ciudadanos vascos que votaron al Partido Socialista y a los que Fernando Buesa representaba en este Parlamento, como también quisieron arrebatarse la palabra política de Gregorio Ordóñez, de Enrique Casas, de Fernando Múgica, de Miguel Ángel Blanco, de Ernest Lluch, de Juan María Jauregui y de todos los representantes políticos asesinados.

Por ello, aunque no pudimos impedir que les arrebataran la vida, no vamos a permitir que también les arrebatasen la palabra.

Queremos decir que ningún partido, ningún proyecto, puede atribuirse la representación de las víctimas, su voz y su palabra. Pero también hay que recordar que ningún proyecto político, si además de legítimo quiere ser moral, puede ignorar la existencia de las víctimas.

IV. POLÍTICAS DE REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS. SUPERACIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN

En una sociedad castigada por la violencia terrorista, las víctimas de esta violencia necesitamos una reparación moral y, en muchos casos, también material. Necesitamos que los ciudadanos, que las instituciones, den una respuesta adecuada al daño injustamente recibido.

En el plano material, es de justicia reconocer que se ha producido una respuesta institucional, tanto legislativa como administrativa. La Administración del Estado y la de nuestra Comunidad Autónoma han adoptado medidas que cubren algunos aspectos fundamentales, como la educación, la salud, la vivienda, las necesidades económicas.

Creo importante destacar también que la aprobación, con fecha 25 de junio de 2003, de la proposición no de ley a favor de las víctimas en nuestro Parlamento y después en el Congreso de los Diputados con idéntico texto, resulta de especial valor, porque pone de manifiesto un consenso y un compromiso de todos los grupos parlamentarios democráticos en el reconocimiento a las víctimas. Animo, por tanto, a que todas estas medidas se pongan en marcha cuanto antes.

Quiero transmitirles la importancia que este tipo de medidas tienen para personas que están viviendo un momento de enorme sensación de fragilidad; que se encuentran con el sentimiento de que todas sus seguridades personales se han roto; que además del dolor por la ausencia del ser querido, sienten miedo y preocupación por el futuro de sus hijos, por su propio futuro. Tratar de recomponer las seguridades anteriores, disipar preocupaciones de tipo



material, resulta muy importante para ayudar a superar sentimientos de victimización.

Sin embargo, todas estas medidas para que reconforten personalmente deben ir acompañadas de un cierto sentimiento de empatía, de muestras de cercanía personal que, desgraciadamente en muchos casos, han faltado. Piensen que cada nuevo atentado, cada actuación terrorista, reabre nuestra herida, nos hace sentir nuevamente nuestro dolor y vivir el de las nuevas víctimas como propio.

Las víctimas hemos percibido que, algunas veces, las medidas adoptadas llegan tarde o da la sensación de que responden más a una demanda exterior a la que hay que dar respuesta que a algo sentido como propio.

Las víctimas necesitamos la verdad y por ello nos gustaría que se llame a las cosas por su nombre. Aquí y ahora, quien asesina y extorsiona es ETA. Pues digámoslo por su nombre.

Las víctimas agradecemos el compromiso de los ayuntamientos, de las instituciones, que rechazan expresamente a ETA y son consecuentes con sus pronunciamientos. Por el contrario, no entendemos y nos duele que, en otras ocasiones, argumentos puramente formales, de tipo procedimental, sean suficientes para no solidarizarse con las víctimas, anteponiendo las ideas o incluso el buen nombre del pueblo, al dolor de los perseguidos y al de los familiares y amigos de los asesinados. Lo sucedido en el homenaje en Andoain a Joseba Pagazaurtundua nunca debería volver a repetirse.

Necesitamos que se profundice en las medidas de reparación moral. Las víctimas podremos sentirnos moralmente reparadas cuando, de la sociedad vasca, desaparezcan el relativismo moral, la indiferencia ante nuestro dolor y los planteamientos que no distinguen con nitidez entre víctimas y victimarios.

V. LA PRESENCIA DE LAS VÍCTIMAS DESPUÉS DEL 11 DE MARZO

El sobrecogedor atentado del 11 de marzo, ya proclamado como día europeo de las víctimas del terrorismo, nos mostró con toda su crudeza la cara más desalmada del terrorismo.

Las primeras imágenes del brutal atentado, que después supimos que había causado 190 muertos y centenares de heridos, eran de tal magnitud que nadie pudo ya mirar para otro lado.

Cuando el atentado parecía atribuible a ETA, una sensación de que un abismo se abría bajo nuestros pies recorrió buena parte de la sociedad vasca.



Dos semanas después, la sensación de falso alivio que muchos vascos sintieron al conocer que esa masacre no tenía que ver ni siquiera indirectamente con ellos, que no fue cometida en nuestro nombre, no puede servir para que se vuelvan a anestesiar las conciencias, para que, una vez más, se actúe como si nada hubiera sucedido.

No podemos olvidar que, aunque no haya sido ETA la autora material de esta masacre, podía haberlo sido. Por eso, en una especie de juego de espejos, en la imagen del terrorismo islamista vemos reflejado al propio terrorismo etarra. Porque de una vez por todas debemos entender que a todos los terrorismos los une el fanatismo, que se manifiesta de diversas formas, pero comparte su raíz totalitaria. No hay ninguna razón que pueda justificar esta violencia y al final sólo queda un hecho cierto: las 190 personas que han perdido la vida y los centenares de personas heridas, con el efecto multiplicador que esto tiene en tantas vidas.

Las impactantes imágenes de los trenes de Atocha nos muestran en este juego de espejos que también tenemos nuestro propio tren con 922 víctimas, una realidad no menos terrible porque se haya producido a lo largo del tiempo, y que no podemos permitir que este tren reanude su marcha de dolor y muerte en su camino hacia ninguna parte.

VI. ¿CÓMO HEMOS LLEGADO A ESTO? UNA NUEVA SOCIEDAD ES POSIBLE

Cuando ETA asesinó a Melitón Manzanás, en el primer atentado mortal premeditado de su macabra historia, se dijo enfáticamente que los asesinos no eran vascos, para mostrar la distancia con quienes eran capaces de cometer un acto de esa naturaleza.

Cuando se creía que el atentado del 11 de marzo era obra de ETA, se afirmó igualmente que los autores no eran vascos, para poner de manifiesto, con la mayor rotundidad, el rechazo ante la terrible acción terrorista.

Sin embargo, eran vascos los asesinos de Melitón Manzanás, y lo hubieran sido los causantes de la masacre de Atocha, de haber sido ETA su autora, y lo son los que durante todos estos años han sembrado tanta muerte y tanto dolor.

Los terroristas no surgen por generación espontánea, sino que son hijos espurios de la propia sociedad de la que forman parte. Los terroristas son personas fanáticas que están convencidas de estar en posesión de la verdad absoluta, lo que les lleva a querer imponerla a los demás, aun a costa de eliminar a quienes creen que son un obstáculo para la consecución de sus proyectos.



Debemos preguntarnos qué ha pasado para que muchos de nuestros jóvenes hayan sido capaces de asesinar a casi mil personas y para que puedan querer seguir asesinando en el futuro.

No podemos contentarnos con constatar que todo fanatismo engendra violencia, sino que debemos ahondar en saber cómo se ha podido llegar a tal grado de fanatismo, para que podamos obrar en consecuencia. Debemos recapacitar para saber cómo se ha inculcado tanto odio, cómo se ha generado tanta indiferencia ante el sufrimiento ajeno. Cómo, a partir de ideas sobrevaloradas, excluyentes, totalitarias, se puede matar, se puede hostigar, pueden regodearse en el daño, pueden hurgar en la herida causada.

No basta con eliminar físicamente a las personas. Expresiones como "Ordoñez, devuélvenos la bala", "Lacalle, jódete", "Aldaya, este verano no hay playa", demuestran hasta qué punto es grave su falta de empatía y su falta de piedad.

Tenemos que hacer un profundo debate social para saber cómo hemos llegado a esta situación, para que una nueva generación de jóvenes vascos no tome el relevo del fanatismo asesino.

No podemos permitirnos que muchos de nuestros jóvenes sólo reciban referencias de una subcultura de la violencia, que no tengan ningún referente de valores de paz, de civismo, de convivencia.

La familia y la escuela juegan un papel fundamental en la transmisión de valores. Es en la familia donde el niño, el joven, adquiere sus primeros valores: el respeto al otro, la tolerancia, los primeros códigos éticos, donde aprende a distinguir lo bueno y lo malo. El sistema educativo debe servir para reforzar los valores convivenciales, debe servir de referente para nuestros alumnos.

Sin embargo, muchas veces la familia, los amigos, no juegan el papel primario de transmisión de valores, sino que, al contrario, son el germen de contravalores de intolerancia.

Además, muchas veces el sistema educativo se inhibe, no ejerce de referente ético para nuestros jóvenes, ante la falta de un consenso social sobre los valores que hay que compartir. Resulta verdaderamente triste que en muchos centros educativos vascos la muerte violenta no merezca ningún comentario de profesores y tutores, por el miedo a suscitar un debate en el que socialmente no existe un consenso ético mínimo.

La sociedad en su conjunto tiene también una gran responsabilidad. Resulta necesario un posicionamiento rotundo en contra de la violencia, que no se manifieste únicamente cuando se produce un atentado, sino que forme parte de una actitud en la vida cotidiana, en el día a día.



Los partidos políticos deben actuar como catalizadores de la energía social y ser un ejemplo con su actitud. Así, no deben ser un factor de división, de enfrentamiento continuo, de falta de respeto al contrario político, de deslegitimación institucional y de falta de lealtad con el sistema democrático.

Asimismo, los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la transmisión de valores. No deben ser un instrumento sectario de transmisión de valores excluyentes, ni deben fomentar la división y el enfrentamiento social. La información que facilitan ha de ser veraz y ajustada a la realidad.

Por todo ello, hace falta un replanteamiento de nuestra actitud familiar, social, educativa, mediática y política para sustituir las claves de exclusión y de enfrentamiento, por claves de consenso y de valores compartidos.

Quiero decirles que el tema de la Educación me parece especialmente importante. Fernando dedicó sus mejores esfuerzos políticos a la consecución de una escuela pública vasca integradora, que sirviera no sólo para transmitir conocimiento, sino también para crear futuros ciudadanos libres, con arraigados principios democráticos.

Me van a permitir añadir una reflexión personal: los pensamientos y las conductas, una vez que tomamos conciencia de ellos, se pueden modificar. Sin embargo, los sentimientos se instalan profundamente en la estructura de la personalidad y es muy difícil cambiarlos. Por ello, es irresponsable fomentar en nuestros niños y jóvenes sentimientos negativos de hostilidad hacia el otro, venganza, odio, rencor, etc., pues condicionan su futuro, dañan la convivencia de todos e impiden disfrutar de la vida y obtener la felicidad que todos buscamos.

Las ideas de justicia, de igualdad, de solidaridad, de tolerancia, de respeto a la legalidad democrática, no pueden ser sólo bellos conceptos, sino que tienen que ser experiencias vívidas. Es necesario que nuestros jóvenes incorporen estos valores con naturalidad a sus propios comportamientos en la vida. Tenemos que conseguir que todos estos principios lleguen a ser el referente para quienes aún se mueven en la subcultura de la violencia, tan fuertemente arraigada en algunos sectores de nuestra sociedad. Nos va el futuro en ello.

VII. NECESIDAD DE PROYECTOS SOCIALES Y POLÍTICOS INTEGRADORES

En una sociedad plural y compleja, como es la vasca, el mejor antídoto contra el enfrentamiento entre identidades distintas, con su expresión más extrema que es la violencia terrorista, es la búsqueda de lugares de encuentro, de identidades compartidas. Necesitamos crear puentes, fomentar lo que nos une y no lo que nos separa.



No creo que pueda expresarlo mejor que como lo hizo Fernando en otro foro de la palabra democrática como son las Juntas Generales de Álava. Decía Fernando, con motivo de la elección del Diputado General el 26 de julio de 1999:

"(...) Hay que construir país, convivencia en paz y libertad, respeto por el pluralismo social y cultural. (...) Construir convivencia, un país para todos, en el que los sentimientos de identidad nacional o cultural no resulten ser categorías políticas, porque todos pueden expresar los suyos con libertad. Un país en el que la única categoría política que confiere derechos y obligaciones sea la ciudadanía, que no distingue ni discrimina a nadie por razón de sexo, raza, religión, opiniones políticas, identidades nacionales o culturales, ni sentimientos."

Estas palabras que defienden valores apartidistas, que aluden a conceptos que tienen que ver con el propio nervio de una sociedad democrática, forman parte también del propio ideario de la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa que presido.

Siempre he querido que esta Fundación se base en dos pilares básicos:

Por un lado, el consenso en lo esencial, en los valores de una cultura de paz a los que ya he hecho referencia y en los principios que conforman una sociedad democrática.

Por otro lado, el pluralismo en la expresión política de esos valores, que se manifiesta en distintas y legítimas plasmaciones políticas.

La combinación de estos dos factores es lo que permite que una sociedad dé lo mejor de sí misma.

Decía Mary Kaldor que "toda política basada en una identidad excluyente genera forzosamente una minoría. En el mejor de los casos, la política de identidades supone una discriminación psicológica contra los que tienen una etiqueta diferente. En el peor, provoca la expulsión de poblaciones y el genocidio."

Por ello, me gustaría trasladar la receta del funcionamiento interno de la Fundación Fernando Buesa a la propia sociedad vasca: unidad democrática, acuerdo en los valores que nos unen y pluralismo político, desde el respeto a la opinión ajena.

En los proyectos unilaterales totalitarios, el pluralismo es un problema, algo a eliminar, ya que obstaculiza la identidad única que se trata de construir.



En un proyecto democrático, sin embargo, el pluralismo es un valor, algo a preservar, algo que nos enriquece a todos.

Creemos firmemente que es posible un proyecto político de convivencia compartido por toda la sociedad vasca. Y que la plasmación de los valores democráticos compartidos nos acercará a una paz justa, a una auténtica reconciliación.

No nos corresponde a nosotros pronunciarnos sobre el contenido de un proyecto de esa naturaleza, algo que obviamente es propio de los distintos agentes políticos. Pero como Fundación erigida en recuerdo de una víctima, sí queremos señalar que entendemos que cualquier proyecto de convivencia debe respetar tres principios que son previos a cualquier debate político posterior.

a) Debe respetar la memoria de las víctimas. La propia existencia de las víctimas debe ser tenida en cuenta, porque no podemos olvidar que casi mil personas han sido asesinadas para tratar de imponer un proyecto totalitario y excluyente.

b) Debe debatirse en plano de igualdad entre todas las partes que participen en el proceso. El debate de una norma básica de convivencia debe realizarse en términos de libertad para todos los que participen en él. La expresión más radical de la falta de libertad en el debate es, precisamente, que algunos de los participantes no pueden expresar sus ideas libremente sin poner en peligro su propia vida. Por ello, la ausencia de violencia en un proyecto de norma básica de convivencia no puede circunscribirse al resultado final del debate, sino que debe darse durante todo el proceso.

c) Debe ser un proceso integrador, consensuado. Todas las normas básicas de convivencia tienen que ser, casi por definición, sincréticas en sus contenidos, es decir, integradoras de las distintas doctrinas que se tratan de conciliar y consensuadas en su procedimiento de elaboración. La imposición unilateral de la propia posición, sustituyendo las reglas del acuerdo por las de la mayoría, llevan necesariamente a la exclusión de la minoría, sea ésta cual sea. Una norma que nazca en estas condiciones lo hace con un germen de inestabilidad y de fractura política y social.

Por otra parte, hay que señalar que, en democracia, la aplicación de la regla de la mayoría consiste en que las mayorías sólo pueden decidir legítimamente en el marco de unas reglas de juego preestablecidas, que no pueden ser alteradas unilateralmente por quien detente la mayoría en cada momento.

Por ello, consideramos que cualquier proyecto de convivencia, para ser moral, deberá respetar la memoria de las víctimas; para ser legítimo, deberá plantearse en condiciones de igualdad y libertad de todos los participantes; y



para ser legal, deberá cumplir las reglas de juego preestablecidas, que en democracia se plasman en las normas legítimamente aprobadas.

Porque creemos en el valor de la palabra, pedimos a las fuerzas políticas democráticas que hablen, que busquen el acuerdo, que pongan las bases para lo que debe ser la prioridad política más urgente: poner fin a la violencia terrorista.

Sólo me queda agradecerles su atención y desear que nadie tenga que volver a pasar por lo que todas las víctimas hemos pasado, y manifestar la esperanza de que un mundo mejor es posible para mis hijos, para mis nietos, para todos los vascos.

Muchas gracias. Eskerrik asko.